

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-124 DE 2014

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, **OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL PROCESO DE "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN VIAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE LA ZONA DE DEPRESIÓN EN EL INGRESO AL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, COMO SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE PARADORES URBANOS Y CONSOLIDACIÓN DEL **TURISMO COMO PRIMER EJE ECONÓMICO MUNICIPAL"**.**

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día treinta (30) de mayo de 2014, publicó en la página web de la entidad, los términos de la Invitación Abierta a presentar Ofertas FNT- 124 de 2014.

SEGUNDO: Que el día once (11) de junio de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Ofertas FNT- 124 de 2014, se recibieron las siguientes propuestas:

Proponentes
UNIÓN TEMPORAL GUATAPE 2014
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA
CONSTRUCTORA LACO S.A
JOYCO
OSCAR ALFONSO BUSTAMANTE PEÑA
INGVICOL S.A.S
GOMEZ AMOROCHO Y ASOCIADOS S.A.S
CONSORCIO INTERVENTORES GUATAPE
JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA
JOSE ESTEBAN DIAZ COY
UNIÓN TEMPORAL GUATAPE

TERCERO: Que el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso publicado, el Comité Evaluador del FONDO NACIONAL DE TURISMO publicó el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes respecto de la verificación realizada el día diecinueve (19) de junio de 2014, fue:

VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE:

Proponentes	Cumple	No Cumple
UNIÓN TEMPORAL GUATAPÉ 2014	X	
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	X	
CONSTRUCTORA LACO S.A	X	
JOYCO		X Allegar copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o Apoderado conforme lo establecido en la invitación.
OSCAR ALFONSO BUSTAMANTE PEÑA	X	
INGVICOL S.A.S	X	
GOMEZ AMOROCHO Y ASOCIADOS S.A.S	X	
CONSORCIO INTERVENTORES GUATAPÉ	X	
JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA	X	
JOSE ESTEBAN DIAZ COY	X	
UNIÓN TEMPORAL GUATAPE	X	

VERIFICACION TÉCNICA HABILITANTE:
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Proponentes	Cumple	No Cumple
UNIÓN TEMPORAL GUATAPÉ 2014	X	
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	X	
CONSTRUCTORA LACO S.A	X	
JOYCO	X	
OSCAR ALFONSO BUSTAMANTE PEÑA	X	
INGVICOL S.A.S	X	
GOMEZ AMOROCHO Y ASOCIADOS S.A.S		X En la certificación de experiencia el objeto mencionado no cumple con lo solicitado, INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN; DE OBRAS DE URBANISMO O PAVIMENTOS EN CONCRETO, el monto de la segunda certificación no cumple lo requerido.

CONSORCIO INTERVENTORES GUATAPÉ	X	
JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA	X	
JOSE ESTEBAN DIAZ COY	X	
UNIÓN TEMPORAL GUATAPE	X	

EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

Proponentes	Cumple	No Cumple
UNIÓN TEMPORAL GUATAPÉ 2014	X	
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	X	
CONSTRUCTORA LACO S.A		X Director Residente de Interventoría. Se solicita allegar copia de diploma profesional, tarjeta profesional y certificado COPNIA.
JOYCO	X	
OSCAR ALFONSO BUSTAMANTE PEÑA	X	
INGVICOL S.A.S	X	
GOMEZ AMOROCHO Y ASOCIADOS S.A.S		X Director Residente de Interventoría. Las certificaciones presentadas por el proponente no cumplen el objeto requerido.
CONSORCIO INTERVENTORES GUATAPÉ	X	
JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA	X	
JOSE ESTEBAN DIAZ COY	X	
UNIÓN TEMPORAL GUATAPE	X	

CUARTO: Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Ofertas FNT- 124 de 2014, los proponentes allegaron las aclaraciones correspondientes.

QUINTO: Que se emitió el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación el día veintiséis (26) de junio de 2014, así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA HABILITANTE:

Proponentes	Cumple	No Cumple
UNIÓN TEMPORAL GUATAPÉ 2014	X	
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	X	
CONSTRUCTORA LACO S.A	X	
JOYCO	X	
OSCAR ALFONSO BUSTAMANTE PEÑA	X	
INGVICOL S.A.S	X	
GOMEZ AMOROCHO Y ASOCIADOS S.A.S	X	
CONSORCIO INTERVENTORES GUATAPÉ	X	
JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA	X	
JOSE ESTEBAN DIAZ COY	X	
UNIÓN TEMPORAL GUATAPE	X	

VERIFICACION TÉCNICA HABILITANTE:
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Proponente	Cumple	No Cumple
UNIÓN TEMPORAL GUATAPÉ 2014	X	
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	X	
CONSTRUCTORA LACO S.A	X	
JOYCO	X	
OSCAR ALFONSO BUSTAMANTE PEÑA	X	
INGVICOL S.A.S	X	
GOMEZ AMOROCHO Y ASOCIADOS S.A.S		X En la certificación de experiencia el objeto mencionado no cumple con lo solicitado, INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN; DE OBRAS DE URBANISMO O PAVIMENTOS EN CONCRETO, el monto de la segunda certificación no cumple lo requerido.
CONSORCIO INTERVENTORES GUATAPÉ	X	
JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA	X	

JOSE ESTEBAN DIAZ COY	X	
UNIÓN TEMPORAL GUATAPE	X	

EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

Proponentes	Cumple	No Cumple
UNIÓN TEMPORAL GUATAPÉ 2014	X	
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	X	
CONSTRUCTORA LACO S.A	X	
JOYCO	X	
OSCAR ALFONSO BUSTAMANTE PEÑA	X	
INGVICOL S.A.S	X	
GOMEZ AMOROCHO Y ASOCIADOS S.A.S		X Director Residente de Interventoría. Las certificaciones presentadas por el proponente no cumplen el objeto requerido.
CONSORCIO INTERVENTORES GUATAPÉ	X	
JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA	X	
JOSE ESTEBAN DIAZ COY	X	
UNIÓN TEMPORAL GUATAPE	X	

PROponentES	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACIÓN
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	100 Puntos	100 Puntos	200 Puntos
CONSTRUCTORA LACO S.A	100 Puntos	90 Puntos	190 Puntos
INGVICOL	100 Puntos	80 Puntos	180 Puntos
CONSORCIO INTERVENTORES GUATAPE	100 Puntos	70 Puntos	170 Puntos
UNION TEMPORAL GUATAPÉ 2014	100 Puntos	60 Puntos	160 Puntos
JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA	100 Puntos	50 Puntos	150 Puntos

JOSE ESTEBAN DIAZ COY	100 Puntos	40 Puntos	140 Puntos
JOYCO	100 Puntos	30 Puntos	130 Puntos

SEXTO: Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Ofertas FNT- 124 de 2014, no se presentaron observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación emitido el veintiséis (26) de junio de 2014.

SEPTIMO: Que el cuatro (4) de junio de 2014, se ratificó el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final el cual determinó que la oferta que obtuvo mayor puntaje dentro la Invitación Abierta a presentar Ofertas FNT- 124 de 2014 fue la presentada por el oferente RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA, para la ejecución del contrato objeto de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT - 124 de 2014.

SEGUNDO. Notificar la decisión al señor RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71.336.012, expedida en Medellín (Antioquia).

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los cuatro (4) días del mes de julio de 2014.

ORIGINAL FIRMADO

MARIO FEDERICO PINEDO MÉNDEZ
Gerente General
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera.
Aprobó: Paola Santos Villanueva.